



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



13001310500220130024900	Ordinario	Carlota De Jesus Pelfufo Ferrer	Insercol Ltda	01/06/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Dar Cumplimiento A La Notificación Personal De La Demanda Advirtiéndose Que Además De Lo Dispuesto En El Artículo 41 Del Cptss La Parte Demandante Podrá Notificar Conforme A Lo Dispuesto En La Ley 2213 De 2022, De Conformidad Con Lo Expuesto.Segundo: No Acceder A La Solicitud De Devolución De Depósito No 412070002549153 De Fecha 17122021 Por Valor De 3.054.605,16, Puesto A Disposición Del Juzgado Por E Banco Davivienda, De Conformidad Con Las Consideraciones Expuestas.
-------------------------	-----------	---------------------------------	---------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



13001310500220140031500	Ordinario	Carmen Cecilia Romero Fontalvo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	01/06/2023	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Rechazar De Plano El Recurso De Reposición Interpuesto Contra La Providencia De Calenda 14 De Abril De 2023, De Acuerdo Con Lo Indicado En La Parte Motiva.Segundo: Señalar El Viernes 18 De Agosto De 2023 A Las 9:30 Am, Como Fecha Para Llevar A Cabo Audiencia En La Cual Se Resolverán Las Excepciones De Mérito Propuestas. Adviértase A Las Partes Que La Audiencia Se Llevará A Cabo Por Medio De La Plataforma Life Size Y Para Ingresar Deberá Acceder Al Siguiente Enlace:
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



					Https:Call.Lifesizecloud.Co m18336987tercero: No Acceder A La Solicitud De Entrega Del Título Que Viene Siendo Solicitado Por La Apoderada Judicial Del Extremo Demandante, De Acuerdo A Lo Indicado En La Parte Motiva.
13001310500220150016100	Ordinario	Jaime Benavides Uparela	Kentz Caribbean Sucursal Colombia, Mecanicos Asociados Sas	01/06/2023	Auto Ordena Cumplir
13001310500220160063800	Ordinario	Jose Oliveros Berrio	Cbi Colombiana S.A., Reficar S.A.	01/06/2023	Auto Ordena Cumplir
13001310500220190026400	Ordinario	Luis Alfredo Diaz Florez Y Otros	Sociedad Portuaria Terminal Ifos S.A.	01/06/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Resuelve:Primero: Abstenerse De Impartir Validez A La Notificación Realizada Por Este

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



Despacho A La
Demandada Sociedad
Portuaria Terminal De Ifos
S.A., De Con-Formidad
Con La Parte
Motiva.Segundo: Declarar
Surtido El Control De
Legalidad En El Presente
Proceso Y, En
Consecuencia, Dejar Sin
Efecto El Auto De Fecha 01
De Octubre De 2021, De
Conformidad Con Las
Consideraciones
Expuestas.Tercero:
Ordenar A La Demandante
Que Realice La Notificación
Del Auto Ad-Misorio De La
Demanda A La
Demandada Sociedad
Portuaria Terminal De Ifos
S.A. En Liquidación En La
Forma Prevista En El

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Correspondiéndole Al Interesado La Carga De Aportar La Cons-Tancia En Envío, Entrega, Recepción Y De Lectura Del Mensaje De Datos, En Ca-So Tal Realice La Notificación Utilizando La Dirección Electrónica Para Notifica-Ciones Judiciales Que Reposo En El Certificado De Existencia Y Representación Legal.Cuarto: Diferir Del Estudio De La Reforma De La Demanda, De Acuerdo Con Lo Anteriormente Expuesto.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



13001310500220200005100	Ordinario	Nazly Del Carmen Llamas Llamas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220190002400	Ordinario	Oscar Perez Puello	Cbi Colombiana S.A.	01/06/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos
13001310500220170053700	Ordinario	Virginia Isabel Pizarro Cardenas	Dhl Express Colombia Ltda	01/06/2023	Auto Ordena - Resuelve:Primero: Abstenerse De Impartir Validez A La Notificación Realizada Por Este Despacho A La Llamada En Garantía Ingeniería De Limpieza Y Mantenimiento Sociaseo S.A., De Conformidad Con La Parte Motiva.Segundo: Ordenar A La Aseguradora Solidaria De Colombia Que Realice La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda A La Llamada En Garantía

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 2 De Junio De 2023



				Ingeniería De Limpieza Y Mantenimiento Sociaseo S.A., En La Forma Prevista En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Correspondiéndole Al Intere-Sado La Carga De Aportar La Constancia En Envío, Entrega, Recepción Y De Lec-Tura Del Mensaje De Datos, En Caso Tal Realice La Notificación Utilizando La Di-Rección Electrónica Para Notificaciones Judiciales Que Reposo En El Certificado De Existencia Y Representación Legal.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 2 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

b4eff1dd-90e9-442e-afaa-2021d2d6bedf